

FICHAS DE ASIGNATURAS

CENTRO ADSCRITO	Escuela Universitaria Adscrita de Relaciones Laborales, Trabajo Social y Turismo de Jerez
------------------------	---

	CÓDIGO	NOMBRE
ASIGNATURA	264	Derecho Mercantil
TITULACIÓN		Diplomatura en Relaciones Laborales
DEPARTAMENTO		Ciencias Jurídicas

PROFESORES	D. Salvador Quintana Pagliery (Asignatura sin docencia)
OBJETIVOS	<p>La asignatura Derecho mercantil, en cuanto reproduce el régimen jurídico de las empresas y del tráfico jurídico empresarial es básica y fundamental en la formación requerida a un Diplomado en Trabajo Social.</p> <p>Los objetivos del Curso son que el alumno conozca los aspectos más relevantes del Derecho de los empresariales mercantiles y, en particular:</p> <ul style="list-style-type: none"> - régimen jurídico privado de la actividad empresarial mercantil - diferencia entre empresa y empresario - formas jurídicas del empresario mercantil: empresario persona física y empresario persona jurídica; relevancia de la distinción - estatuto jurídico del empresario mercantil: Registro Mercantil y obligaciones contables - las sociedades mercantiles, especialmente las más frecuentes y consolidadas en la práctica: sociedad anónima, sociedad de responsabilidad limitada y sociedad cooperativa, pero sin olvidar otras posibles formas jurídicas - constitución de sociedades mercantiles: trámites, escrituras y estatutos sociales; posibilidad de constitución telemática - instrumentos de la práctica empresarial: títulos valores y, en especial, letra de cambio - régimen jurídico de las obligaciones y contratos mercantiles; peculiaridades de la contratación mercantil respecto de la civil - el Juzgado de lo Mercantil: competencias
PROGRAMA	<p>Tema 1.- I. El Derecho Mercantil</p> <p>I. El Derecho Mercantil: concepto y contenido</p> <p>II. Constitución y Derecho Mercantil: la distribución de competencias legislativas entre el Estado y las Comunidades Autónomas</p> <p>III. Tendencia a la uniformidad internacional del Derecho mercantil: Derecho mercantil español y la CEE</p> <p>Tema 2.- Las fuentes del Derecho Mercantil</p> <p>I. Introducción</p> <p>II. Leyes mercantiles</p>

- III. Los usos mercantiles
- IV. La contratación en masa y las pretendidas nuevas fuentes del
- V. Derecho mercantil

Tema 3.- La empresa

- I. Significado de la empresa para el derecho mercantil
- II. El concepto de empresa.
- III. Transmisión de la empresa: la compraventa de empresa.
- IV. Arrendamiento de empresa
- V. Las garantías reales sobre la empresa

Tema 4.- El empresario mercantil

- I. El empresario: concepto y clases.
- II. Los empresarios individuales.-
- III. El ejercicio del comercio por persona casada
- IV. Los colaboradores del empresario
- V. El estatuto del empresario.
- VI. El Registro Mercantil.
- VII. La contabilidad mercantil

Tema 5.- El empresario social

- I. La sociedad: introducción.-
- II. El negocio jurídico fundacional. El contrato de sociedad.-
- III. Formas sociales típicas
- IV. Formalidades de constitución: la personalidad jurídica
- V. La nacionalidad de las sociedades

Tema 6.- Las sociedades personalistas

- I. La sociedad colectiva
- II. La sociedad comanditaria simple

Tema 7.- La sociedad anónima (I)

- I. Rasgos fundamentales del tipo social
- II. Fundación de a sociedad anónima
- III. Las aportaciones sociales
- IV. Dividendos pasivos

Tema 8.- La sociedad anónima (II)

- I. La acción como parte del capital social.
- II. La representación de la acción.
- III. Los derechos del accionista
- IV. La transmisión de la cualidad de ocio.
- V. Derechos reales sobre las acciones
- VI. Negocios sobre las propias acciones

Tema 9.- La sociedad anónima (III).

- I. Órganos de la sociedad anónima
- II. La Junta General de Accionistas
- III. El órgano de administración: Los Administradores. El Consejo de Administración. Los “Códigos de buen gobierno” de las sociedades

Tema 10.- La sociedad anónima (IV). La sociedad comanditaria por acciones

- I. Las cuentas anuales
- II. Verificación de las cuentas anuales: los auditores de cuentas

- III. Aprobación y publicación de las cuentas anuales
- IV. La modificación de los estatutos en la sociedad anónima: supuestos y régimen
- V. La sociedad comanditaria por acciones

Tema 11.- I. La sociedad de responsabilidad limitada.

- I. Concepto y caracteres
- II. Fundación de la sociedad
- III. Las participaciones sociales.
- IV. Derechos y obligaciones de los socios
- V. Órganos de la sociedad: la Junta General.
- VI. Los administradores
- VII. Las cuentas anuales.
- VIII. La modificación de los estatutos sociales.
- IX. La sociedad unipersonal.
- X. La sociedad de responsabilidad limitada “Nueva Empresa”

Tema 12.- I. Las sociedades de base mutualista

- I- La cooperativa
- II- La sociedad laboral
- I. Las mutuas de seguros y mutualidades de previsión social
- II. La sociedad agraria de transformación.
- III. Las Instituciones de Inversión Colectiva: concepto y clases.
- IV. Las uniones de empresarios.
- V. La agrupación de interés económico
- VI. La agrupación europea de interés económico.
- VII. Referencia a los grupos de sociedades

Tema 13.- Los títulos valores (I).

- I- Concepto y clases
- II- La letra de cambio. Concepto y significación económica.
- III- Libramiento. Formas de vencimiento
- IV- Endoso.
- V- Aceptación.
- VI- Aval.
- VII- El vencimiento. La presentación al pago, el pago

Tema 14.- Los títulos valores (II)

- I- Las crisis cambiarias: denegación de la aceptación y denegación del pago
- II- La responsabilidad cambiaria
- III- El protesto
- IV- Las comunicaciones de la falta de aceptación o de pago.
- V- Las vías utilizables por el tenedor para la defensa de sus derechos.
- VI- Las excepciones cambiarias.

Tema 15.- Los títulos valores (III)

- I. El pagaré cambiario: concepto y caracteres.
- II. Forma.
- III. Disciplina aplicable.
- IV. El cheque. Concepto y función económica.
- V. Requisitos formales y de fondo de creación del cheque.
- VI. Circulación del cheque.
- VII. Las garantías del cheque.

- VIII. El pago del cheque
- IX. Las acciones del tenedor en caso de falta de pago del cheque
- X. Cheques especiales
- XI. Las tarjetas de crédito
- XII. Las anotaciones en cuenta.

Tema 16.- La contratación mercantil

- I. Las obligaciones y los contratos mercantiles: especialidades del régimen jurídico de la contratación mercantil
- II. Características de las obligaciones mercantiles
- III. Perfección, forma y prueba del contrato mercantil
- IV. Interpretación y cumplimiento de los contratos mercantiles.
- V. Las soluciones extrajudiciales de conflictos en la contratación mercantil.
- VI. La protección de los consumidores y usuarios en la contratación mercantil.

Tema 17.- Los contratos de colaboración.

- I. Los contratos de colaboración
- II. Breve referencia a la comisión, agencia, concesión, franquicia y factoring.

Tema 18. I. La Compraventa mercantil

- I. Concepto y caracteres.
- II. Perfección del contrato.
- III. El objeto en la compraventa mercantil
- IV. El riesgo sobre la cosa vendida.
- V. Obligaciones del vendedor.
- VI. Obligaciones del comprador.
- VII. Incumplimiento del contrato.
- VIII. Compraventas especiales.
- IX. Contratos próximos a la compraventa: el contrato de suministro. El contrato estimatorio
- X. Contrato de arrendamiento financiero.
- XI. Breve referencia a la contratación en el Mercado de Valores.

Tema 19.- La actividad bancaria

- I. La Banca y su función en el tráfico mercantil
- II. La regulación de los contratos bancarios.
- III. Las cuentas corrientes bancarias.
- IV. La compensación bancaria.
- V. Los depósitos bancarios de dinero.
- VI. El servicio de cajas de seguridad
- VII. El préstamo bancario.
- VIII. La apertura de crédito.
- IX. El descuento bancario.
- X. La transferencia y el giro.
- XI. La domiciliación.
- XII. La mediación en los pagos: el crédito documentario.
- XIII. La mediación en las emisiones y ofertas públicas de valores.

	<p>Tema 20.- Otros contratos mercantiles</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Breve referencia a los contratos de depósito, préstamo y cuenta corriente mercantil. II. El transporte mercantil: consideraciones generales. III. El transporte terrestre. IV. El transporte marítimo V. El transporte aéreo. VI. VI. El transporte multimodal. <p>Tema 21.- El contrato de seguro</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Concepto y función económica del seguro. II. Elementos personales de la relación asegurativa. III. Perfección y documentación del contrato de seguro IV. Elementos del contrato. V. Los seguros de daños. VI. Clases de seguros de daños. VII. Los seguros de personas. VIII. Los planes de pensiones. IX. El reaseguro <p>Tema 22.- I. El derecho concursal.</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Introducción II. La Ley 22/2003, Ley Concursal. III. Los presupuestos del concurso. IV. El procedimiento de declaración de concurso. V. Los administradores concursales. VI. Los efectos de la declaración de concurso. VII. Las masas activa y pasiva del concurso. VIII. Las fases del convenio o liquidación. IX. La calificación del concurso
ACTIVIDADES	Actividad docente presencial A y B
METODOLOGÍA	<p>La función docente se desarrollará, fundamentalmente, a través de dos vías: la clase teórica y las prácticas.</p> <p>Con la clase teórica, se trata de dar al alumno, una explicación completa del Programa, con la finalidad de dar una información lo más clara y sistemática posible, que le permita abordar el estudio de la disciplina.</p> <p>Complemento indispensable de la clase teórica son las prácticas, concretadas fundamentalmente en la resolución de casos que se someten a la consideración del alumno, siguiendo un plan sistemático. Se pretende conseguir que el alumno aplique las nociones aprendidas en la clase teórica a problemas concretos.</p> <p>Las tutorías constituyen un instrumento complementario para el aprendizaje del alumno.</p>

<p>CRITERIOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN</p>	<p>De conformidad con la normativa de la Universidad de Cádiz, al tratarse de una asignatura cuatrimestral no puede realizarse ningún examen parcial con carácter liberatorio.</p> <p>Al final del cuatrimestre, en las fechas previstas por la Jefatura del Estudios del Centro se realizará un examen final único y a una vuelta. El examen tendrá dos opciones y el alumnado escogerá una de ellas antes de su comienzo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - A. 50 preguntas de tipo test. Cada pregunta tendrá cuatro opciones de las cuales sólo una será la correcta. La puntuación atenderá a la siguiente fórmula: <p>Nota = Preguntas acertadas – preguntas falladas/3. Todo ello partido por 5. Las preguntas no contestadas ni suman ni restan.</p> <ul style="list-style-type: none"> - B. 14 preguntas concretas de las que el alumnado escogerá 10. Cada pregunta se puntuará del 1 al 10 y la calificación se obtendrá dividiendo la suma de puntuaciones obtenida entre 10.
<p>RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS</p>	<p>Como manual básico de consulta se recomiendan las <i>Lecciones de Derecho mercantil</i>, coordinadas por JIMÉNEZ SÁNCHEZ, editorial Tecnos, última edición, actualizada a septiembre de 2009.</p> <p>Como obra de consulta más amplia puede utilizarse el <i>Derecho mercantil</i>, coordinado por JIMÉNEZ SÁNCHEZ, editorial Ariel, tomos I y II, última edición actualizada a septiembre de 2009.</p> <p>Asimismo, puede consultarse el manual de SÁNCHEZ CALERO, <i>Instituciones de Derecho mercantil</i>, tomos I y II, editorial McGraw-Hill, edición actualizada a septiembre de 2009.</p> <p>Asimismo es necesario la consulta de textos legales, para lo cual el alumno puede utilizar cualquiera de las que ofrecen las diversas editoriales (Tecnos, Ariel, Bosch..) siempre que esté actualizada al menos a septiembre de 2009.</p>
<p>NÚMERO DE CRÉDITOS ECTS</p>	